



YO, Doctora LUISA MARILYN RAMIREZ, Abogado, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, con matrícula de notario numero 4313; CERTIFICO Y DOY FE, Que en los Archivos a mi cargo existe un acto marcado con el numero sesenta y cuatro (64), de fecha veintiuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), contentivo de Acta de comprobación de aperturas sobres A, del cual estoy emitiendo primera copia fiel (Compulsa Notarial), en cumplimiento de lo que dispone el artículo quinientos cuarenta y cinco (545) del Código de Procedimiento Civil de la República Dominicana, el cual copiado textualmente dice lo siguiente:-----

ACTA DE COMPROBACION APERTURA DE SOBRES A, PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS REFERENCIA INCART-CCC-CP-2021-0014, PARA MATERIALES FERRETEROS PARA LAS AREAS DE PLANTA FISICA Y MANTEMIENTO DEL INCART.

ACTO NÚMERO SESENTA Y CUATRO (64). - En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), Yo, **DOCTORA LUISA MARILYN RAMIREZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matrícula No. 4313, Portadora de la Cédula Personal de Identidad Número 001-0881133-2, debidamente nombrada y recibida para el fiel ejercicio de los actos de mi ministerio, y con estudio profesional abierto permanentemente en la calle Oloff Palme Numero cuarenta y uno (41) altos (antigua Estancia Nueva), Las Praderas, Distrito Nacional, en mi calidad de Notario Público, HE SIDO convocada por **EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, una institución de autogestión hospitalaria de la red de hospitales del Servicio Nacional de Salud, instituido mediante decreto 134-12, con su Registro Nacional del Contribuyente (RNC) No. 4-30-13071-2, con domicilio en la Avenida Dr. Bernardo Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, Distrito Nacional, debidamente representada por su Director General **DR. JOSE ERNESTO RAMIREZ FELIZ**, de nacionalidad dominicana, médico, mayor de edad, Portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0175151-9, domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, para que asista, en mi indicada calidad, a presenciar la apertura de los Sobres A, contentivos de las diferentes ofertas técnicas, en ocasión del proceso de Comparación de Precios que lleva a cabo dicha institución, **Referencia: INCART-CCC-CP-2021-0014, PARA MATERIALES FERRETEROS PARA LAS AREAS DE PLANTA FISICA Y MANTEMIENTO DEL INCART.** A que, conforme el requerimiento señalado, he procedido a trasladarme personalmente al salón ubicado en la segunda planta del edificio que aloja las instalaciones física del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, sito en la Avenida Dr. Bernardo Correa y Cidrón esquina Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, Distrito Nacional, siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (02:30PM.) del día indicado, veintiuno (21) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), esta infrascrita Notario Público junto al Comité de Compras y Contrataciones del **INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES (INCART)**, integrado por: (1º) **Dr. Manuel Escarramán, Director Médico**, en representación del **Dr. José Ernesto Ramírez Feliz**, Director General del Hospital; dominicano, mayor de edad, titular de la cédula No. 001-0895647-5; domiciliado y residente en esta ciudad; (2º) **Licda. Lisette Margarita Rodríguez Pérez**, Directora Administrativa; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0011872-8, domiciliada y residente en esta ciudad; (3º) **Licda. Haydee Acevedo**, Directora De Planificación y Desarrollo; dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0037383-6; domiciliada en esta ciudad; (4º) **Licda. Celia Nin Estrella**, Abogado de la Consultoría Jurídica, actuando en representación de la Consultora Jurídica, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No.001-1859913-3; domiciliada y residente en esta ciudad; y (5) **Licda. Rosina del Carmen Barreiro Liriano**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0919297-1; domiciliada y residente en esta ciudad comprobó personalmente lo siguiente: "Siendo las dos horas treinta minutos de la tarde (2:30 PM) del día señalado, se encontraban presentes cuatro de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y la representante Ad-Hoc de la Consultoría Jurídica, ya indicados, y la Analista de Compras señora **Seanny Quiñonez**, , dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. 223-0104249-9, domiciliada y residente en esta ciudad; así como los Sobres que contenían las ofertas técnicas (Sobre A), depositados por los oferentes para participar en el Proceso de Comparación de Precios, **Referencia: INCART-CCC-CP-2021-0014, PARA MATERIALES FERRETEROS PARA LAS AREAS DE PLANTA FISICA Y MANTEMIENTO DEL INCART.** Se procedió en primer lugar a verificar si había ofertas en el portal de Compras y Contrataciones Dominicanas; evidenciando que en el portar no habían propuestas, por lo que se instruyó hacer captura de la pantalla del referido portal; a seguidas, procedimos a verificar se habían oferentes que hayan depositados en tiempo hábil, conforme lo establecido en el documento base del proceso, contentivos de las Ofertas Técnicas, y pudimos comprobar que tampoco habían oferente de manera física; por lo que, no habiendo ninguna otra observación, comentario o señalamiento, el Presidente del Comité de Compras y

Contrataciones del INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES, el Dr. Manuel Escarramán dio por clausurados los trabajos de apertura de las ofertas técnicas (Sobres A) del proceso de Comparación de Precios, Referencia: INCART-CCC-CP-2021-0014, PARA MATERIALES FERRETEROS PARA LAS AREAS DE PLANTA FISICA Y MANTEMIENTO DEL INCART; y esta infrascrita notaria dio por concluida su actuación, para la cual fue requerida, siendo las dos y horas y cuarenta minutos de la tarde (2:40PM), redactando la presente acta, la cual he firmado y rubricado en cada una de sus páginas escrita en ambas caras, y firmado junto conmigo los señores JULIO CESAR GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ y SHARONNY MASSIEL GARCÍA LUNA dominicanos, mayores de edad, solteros, empleados, ambos del domicilio y residencia de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Portadores de las Cédulas Personales de Identidad 001-0167022-2 y 402-2281122-2, respectivamente, Testigos Instrumentales requeridos al efecto, libres de las tachas y excepciones que establece la ley. FIRMADOS: JULIO C. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, SHARONNY MASSIEL GARCÍA LUNA y DRA. LUISA MARILYN RAMIREZ. -----

El presente documento fue registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, el día veintiséis (26) del mes de octubre del años dos mil veintiuno (2021), transcrito en el Libro DG-AC, Registro No. 2021-52572. Documentos: Registro Civiles. Percibiendo por derechos y honorario RD\$0.00. -----

La presente es una primera copia fiel y conforme a su original al cual remito, y que expido, firmo y sello a solicitud de parte interesada. En Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de octubre del años dos mil veintiuno (2021). -----


DRA. LUISA MARILYN RAMIREZ
NOTARIO PÚBLICO

